

4ª SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SALAMANCA
CELEBRADA CON FECHA 4 DE FEBRERO DE 2013

I.- **Asistencia:**

Concejales Sres. Enrique Tapia, Carlos Rojas T., Luis Vinet A., Pedro Chávez G., Eduardo Rojas D. y dn. Roberto Rondanelli H.
Preside la sesión el Concejales sr. Enrique Tapia
Presente, en la sala, el Alcalde (S) dn. Mariano Mesa Astudillo
Presente, asimismo, el Secretario Municipal (S) dn. José M. Cruz Barraza.
Se abre la sesión a las 09:30 hrs.

II.- **Tabla :**

1. **Aprobación actas anteriores :**

El Concejo aprueba sin objeciones el acta de la Sesión Ordinaria n° 3, de 21.01.13.

2. **Cuentas**

Correspondencia Recibida :

- Oficio n° 018, de 31.01.13, del sr. Secretario Municipal (S), que contiene solicitud de modificaciones presupuestarias presentadas por el D. de Administración y Finanzas;
- Carta de la Junta de Vecinos de El Tebal, de fecha Enero de 2013, solicitando subvención municipal.

3. **Subvención Municipal**

Sr. Tapia: De acuerdo a la tabla de la sesión de hoy habría una solicitud de subvención de la Junta de Vecinos de El Tebal para la realización del festival ranchero que se organiza anualmente y que tiene mucha participación de la comunidad.

Sr. E. Rojas: Quisiera saber si esta subvención es parte de un número de subvenciones que hay en esta época, o es sólo esta, porque actividades hay en todas partes, y creo, que hay que ser equitativos para ello.

Por otra parte quiero saber si para esto existe financiamiento, ya que debiera estar contemplado en algún lugar.

Sr. Rondanelli: Pero quién considera si el monto es lo que se precisa, porque para ello debiera haber un marco superior e inferior.

Sr. Tapia: Nosotros aprobamos un reglamento para las subvenciones; sería conveniente contar con la presencia de la sra. María Teresa y srta. Erika Yanca, por su cargo de DIDECO en su oportunidad, y nos indiquen si esto se apega a él.

Sr. C. Rojas: El presupuesto municipal considera una cantidad anual para subvenciones, y en base a este marco anual nosotros responsablemente calibramos su disposición. Ahora bien, los parámetros que hemos usado otras veces son que las instituciones funcionen en forma reglamentaria, que cumplan con los requisitos para ello y haciendo llegar las rendiciones de cuentas correspondientes, y ésta es una de ellas.

Sr. Chávez: Quiero entender que esto es parte del proceso reglamentario que debemos considerar para poder otorgar una subvención, y dentro de él, tener claro que hay un reglamento que nosotros mismos aprobamos. Considerando la forma en que se presenta esta solicitud, la cual no se ajusta a ningún protocolo, la voy a votar en contra, dejando en claro, además, que hay otras subvenciones que aún no se entregan.

Sr. Vinet: Es importante considerar que este beneficio debe dárseles a quienes funcionan ordenadamente y que entreguen una cuenta clara de los gastos.

Sr. Alcalde (S): El Concejo es quién tiene la facultad de aprobar o rechazar estos actos, por lo que a mí me corresponde sólo proponerlo, cosa que hago en este momento.

El Concejo, con el voto en contra del Concejales sr. Pedro Chávez G., aprueba la subvención municipal por el monto de \$ 2.500.000.- a la Junta de Vecinos n° 9 de El Tebal, para la realización del Festival Ranchero 2013.

4. **Modificación Presupuestaria**

Sr. Alcalde (S): Dada la presentación de modificaciones presupuestarias incluídas en el Of. n° 018, voy a solicitar la presencia de dn. Javier Tapia en la sala para que nos explique en qué consisten.

(Se incorpora dn. Javier Tapia, funcionario del D. Administración y Finanzas).

- Sr. Rondanelli: A mí lo que me extraña es que un presupuesto aprobado recientemente ya tenga tantas modificaciones.
- Sr. J. Tapia: Estas modificaciones se presentan como una forma de ir regulando los ingresos reales que van llegando para reforzar cuentas que se proyectan con un mayor gasto. Asimismo, las estimaciones de mayores ingresos se refieren a recursos externos que llegarán y los cuales deben ser distribuidos para fines específicos.
- Sr. Tapia: El presupuesto se entrega en Octubre de cada año, ¿esto significa que estaban mal hecho entonces?
- Sr. J. Tapia: Los presupuestos deben entregarse en Octubre, y a esa fecha aún no se tiene toda la información del último trimestre, por lo que la información real sólo se viene a conocer al término del año.
- Sr. E. Rojas: Todo el mundo sabe que en el último tiempo los dineros no se han administrado muy bien. Si acá se habla que hubo 50 modificaciones antes y si no trabajamos para que estas bajen quiere decir que no lo hacemos bien. Yo quiero tener un parámetro para saber cómo se empieza y cómo se termina, porque yo llegué después que el presupuesto fue aprobado pero aún no lo tengo. Yo no voy a votar en contra ni voy a poner trabas, pero tampoco quiero dar luz verde a todo lo que se pida sin tener antecedentes.
- Sr. C. Rojas: Quiero decir primero que el presupuesto es una cuestión modificable. Ahora bien, nosotros somos responsables técnica y políticamente de las modificaciones que se presenten, porque somos quienes estudiamos y aprobamos los presupuestos. Hay instancias, como en esta ocasión, en que tengamos el apoyo de los expertos, como dn. Javier, para que hagamos las consultas y se aclaren todas las dudas al respecto. Me pregunto: ¿cuánto tiempo nos damos para revisar el presupuesto?. Creo que también debemos ser autocríticos con nosotros mismos porque no somos niños de kindergarten para que nos digan todo lo que debemos hacer.
Por último, quiero reclamar por qué a los Concejales nuevos aún no se les entrega el presupuesto 2013.
- Sr. Chávez: No se trata de esa postura dn. Carlos: no se trata de estar en el kindergarten para saber que esto ya se ha hecho una mala costumbre. Los vicios hay que terminarlos para que nos ordenemos de una vez por todas.
- Sr. Alcalde (S): Voy a cumplir con mi labor de proponer las modificaciones que se presentan junto al Oficio n° 18, que son las siguientes:
- La Modificación Presupuestaria n° 3/2013, de la Gestión Municipal, que considera Aumento de Ingresos y de Gastos por \$ 40.279.000.- , por Mayores Ingresos Efectivos. Esta misma presenta una Estimación de Mayores Ingresos por \$ 38.494.000.- , que aumenta las cuentas de Ingresos y de Gastos;
 - La Modificación Presupuestaria n° 2/2013, de Educación, que considera un Traspaso en las cuentas de Gastos por \$ 102.586.000.-
 - La Modificación Presupuestaria n° 4/2013, de Salud, que considera un traspaso en las cuentas de Gastos por \$ 18.706.000.-

El Concejo, con el voto en contra del Concejal sr. Pedro Chávez González, y, luego del debate generado y consultas hechas al sr. Javier Tapia por las cuentas específicas consignadas en los anexos, aprueba las Modificaciones Presupuestarias n°s. 3 de la Gestión Municipal, 2 de Educación y 4 de Salud.

Puntos Varios:

- Sr. Chávez: Quiero saber quien se hará responsable de las dependencias del Liceo y la Escuela Matilde Salamanca que quedaron bastantes sucias, donde faltan frazadas, vidrios rotos, etc., luego del campeonato internacional de fútbol.
Lo segundo es decir que recibí un oficio del Cuerpo de Bomberos para la subvención anual. Creo que por la relevancia del trabajo que ellos ejecutan debería ser propuesto luego ante el Concejo.
Lo último es solicitar audiencias para la sesión de mañana, para el Presidente de la Junta de Vecinos de la población Recsi y para la Asociación de Crianceros.
El Concejo así lo acuerda.

- Sr. Rondanelli: A mí me llegó un oficio del sr. Capitán de Carabineros, al cual voy a dar lectura.

(Da lectura al texto que tiene relación con el control de velocidad).

Otra situación grave que quiero exponer es que en el río de Camisas, en un peladero, hay unos caballos que se están muriendo de hambre sin que nadie haga nada al respecto.

Sr. Tapia: Propongo invitar al sr. Capitán de Carabineros a la sesión de mañana para que nos explique bien lo de la solicitud y se vean también otros temas.

El Concejo así lo acuerda.

Sr. E. Rojas: Estuve analizando la respuesta que dio Vialidad en el sentido que ellos no serían los responsables de señalar los puntos de Infante; allí hay un colegio y se van a venir las clases y eso es lo que a mí me preocupa.

Sr. Alcalde (S): Los pasos cebras serán pintados por la municipalidad.

Sr. Rondanelli: Quiero denunciar, sr. Presidente, el abandono de los caminos de Quelén y El Consuelo que están tremendamente malos.

Sr. Tapia: Agregar que la pavimentación de El Consuelo está botada.

Sr. E. Rojas: Quiero presentar mis desavenencias respecto a los proyectos que aprobamos el otro día para el SERNAM, porque estos programas definitivamente no están cumpliendo con su finalidad. Como experiencia digo que el otro día andaban buscando una retroexcavadora que les facilitaran para hacer prácticas porque la municipal está mala. No es posible que este programa considere sueldos para funcionarias y no establezca recursos para incorporar todo lo que este involucre. Al final de cuentas todas estas personas van quedando a la mitad de lo que se define como una solución.

Sr. C. Rojas: Pido que se exija un informe exhaustivo del programa que se aprobó para el año 2012.

Sr. Rondanelli: Yo dije que estos programas son toda una falacia.

Sr. Chávez: Nosotros fuimos claros en declarar que aquí no hay nada productivo. Debemos tener en cuenta que si esto no tiene un financiamiento total hay que pararlos para que se den cuenta que tienen demasiadas falencias.

Sr. C. Rojas: Quiero dejar constancia de mi participación en la escuela de verano, donde se trató el tema del Transantiago, el cual nos estaría dando la oportunidad para presentar algunos proyectos. La creación de un terminal de buses y paraderos para microbuses locales están en este contexto, y creo que es la oportunidad para poder incorporarlos en nuestras iniciativas.

Se levanta la sesión a las 12:00 hrs.

A handwritten signature in black ink, consisting of several fluid, overlapping loops and strokes, positioned in the lower right quadrant of the page.